

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	LEIDA PATRICIA QUICENO	
B. CARGO	Directora de Formación para el Trabajo	
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	Secretaría de Educación – Gobernación de Antioquia	
D. CIUDAD Y FECHA	Medellín, 11 de mayo de 2020	
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	23 de enero de 2020	
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	7 de mayo de 2020
	SEPARACIÓN	
	RATIFICACIÓN DEL CARGO	
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	7 de mayo de 2020	

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

En el marco del Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida 2020 - 2023”, del Señor Gobernador Aníbal Gaviria Correa, asumí el día 23 de enero de 2020, dentro de la estructura de la planta de cargos de la Secretaría de Educación, el cargo de Director (Libre nombramiento y Remoción) Código 009, Grado 02, NUC Planta 5912, ID Planta 3996. Adscrito al Grupo de Trabajo Dirección de Formación Para el Trabajo.

De conformidad, con lo preceptuado por La Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y la Resolución orgánica 5674 de la Contraloría General de la República, me permito presentar el siguiente informe de entrega del cargo y la gestión realizada, por mi parte en el cargo descrito:

La Dirección de Formación para el Trabajo; tiene a su cargo el desarrollo y ejecución del Componente 3 **Educación Terciaria** del Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida 2020 - 2023, a través de los siguientes Programas: **Fondo de Becas para la Educación Superior y Técnica y Semestre Cero**, con sus proyectos: **Capacitación en conocimientos académicos y técnicos laborales para los habitantes del Departamento de Antioquia, Financiación mediante becas para el acceso y permanencia en la educación superior para los estudiantes del Departamento de Antioquia**

COMPONENTE: EDUCACION TERCIARIA

PROGRAMA- FONDO DE BECAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y TECNICA

Proyecto: Capacitación en conocimientos académicos y técnicos laborales para los habitantes del Departamento de Antioquia

Actividades Relevantes

- Al inicio de mi gestión realicé acercamientos con las diversas instituciones de educación para el trabajo, conducentes a la verificación de si los programas ofertados por ellas, correspondían a las necesidades de las comunidades del Departamento y si los mismos cumplían los requerimientos de acreditación y registro ante la Secretaría de Educación.
- Se realizó la clasificación e identificación de los programas de las instituciones de educación para el trabajo, y su asignación según la pertinencia y dinámicas de las subregiones de Antioquia, que implican la implementación de estrategias con componentes presenciales, virtuales y modelos flexibles de educación e innovación según las necesidades y expectativas socioeconómicas de escala en las subregiones, para el impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
- Se dio cabal cumplimiento a la elaboración y envío oportuno de las fichas de preparación de proyectos, a cargo de la Dirección de Formación para el Trabajo.
- Entrega de Propuesta Piloto de la Estrategia de acceso y articulación educativa, en modalidad virtual desde la oferta gratuita de cursos pertenecientes a programas técnicos laborales de la CIS en alianza con la Universidad de Antioquia, para incrementar los conocimientos y habilidades en los procesos de transformación digital en la población joven de los municipio de Antioquia y posibilitar el ingreso a la educación formal desde la oferta de cursos certificados en extensión académica y fortalecer las habilidades TIC y de gestión del personal auxiliar administrativo vinculado al contrato SEDUCA y Universidad de Antioquia.
- Gestioné con la empresa FundaDiv, la obtención de 150 accesos del curso virtual de emprendimiento en la plataforma SUMMIT para personas que hayan aprobado el grado noveno (hasta los 28 años y aún desescolarizados) que deseen acceder al mismo (carta radicada ante la Secretaría de Educación, de concreción de la oferta).

PROGRAMA- FONDO DE BECAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y TECNICA.

Proyecto: Financiación mediante becas para el acceso y permanencia en la educación superior para los estudiantes del Departamento de Antioquia

Actividades Relevantes

- Revisión de oferta para Convocatoria de Becas de Educación Superior, en conjunto con la Gobernación, reuniones con la Corporación de Educación Superior de Antioquia, y documento definitivo para presentar al Comité Técnico.
- Revisión y respuestas a Observaciones del CTP al anteproyecto del plan de desarrollo relacionadas con conectividad y educación superior, con apoyo de las IES.
- Elaboración de reporte mensual a Contraloría, ejecución proyecto regalías (convenio Colciencias).
- Remisión a Secretaría de Hacienda y registro de soportes de rendimientos financieros generados y consignados desde el Convenio Colciencias a la Gobernación
- Entrega de informes contables mensuales del Fondo Gilberto Echeverry Mejía.
- Participación activa en las sesiones del Comité Técnico de Becas.
- Revisión y respuesta a iniciativas de municipios PDET, asociadas a educación superior y al Plan de Desarrollo, enviada por Planeación Educativa.
- Participación en reunión de preparación para sesiones de trabajo con municipios PDET, por delegación de la Secretaria de Educación, dada la cantidad de iniciativas asociadas a educación superior.
- Revisión de reportes de los grupos de investigación correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2020, en el marco del convenio con Colciencias.
- Revisión de historial de transferencias a las IES adscritas al departamento, desde el año 2016, solicitado por la Secretaria de Educación y la Subsecretaria de Planeación Educativa.

- Revisión y procesamiento de información enviada por la Corporación con pagos históricos y proyecciones financieras del Fondo de Educación Superior, para dar respuesta a Defensoría del Pueblo.
- Revisión y realización de pruebas al formulario de inscripciones para la convocatoria 2020-2 del Programa de Becas de Educación Superior, en articulación con la Corporación de Educación Superior de Antioquia, consistente en la vinculación de 22 instituciones de Educación Superior aliadas (incluidas las 4 de orden departamental) con una oferta 357 programas, especificados así: 195 programas profesionales, 143 tecnológicos, 19 técnicos profesionales (en las modalidades presencial 308, 39 virtuales y 10 a distancia). La convocatoria enuncia cuenta con una asignación presupuestal de \$4.500.000.000.
- Reuniones presenciales y virtuales del programa becas Zona Futuro (Oficina del Alto Comisionado de Paz, Corporación, Institución Universitaria Digital de Antioquia, el IDEA y Secretaría de Gobierno), para propuesta conjunta de oferta de 400 tecnologías, con cobertura en los municipios de Cáceres, Cauca, Valdivia, Tarazá y Anorí con 80 becas cada uno (para iniciar en el mes de julio de 2020).
- Gestión para Ingreso remoto diario al portal de DAVIVIENDA, para verificación y descargue de los pagos realizados por los beneficiarios del Fondo Gilberto Echeverri Mejía, desde el 19 de marzo hasta el 6 de abril de 2020, y la posterior gestión de respecto a los acuerdos de pago requeridos, con sus debidas notificaciones y acciones legales requeridas.

PROGRAMA- SEMESTRE CERO

Proyecto: Fortalecimiento de competencias básicas y transversales para permitir el cierre de brechas entre la educación media y la educación superior a los jóvenes del Departamento de Antioquia

Actividades Relevantes

- Envío de solicitud a la U de A para hacer seguimiento a ingreso a la universidad de estudiantes beneficiados con el proyecto Soñares en el año 2019 en articulación con la Corporación de Educación Superior de Antioquia, para verificar impacto e información para análisis del comportamiento de los colegios de Antioquia, en el proceso de admisiones 2020-1 de la U de A.
- El Programa Semestre Cero propugna por brindarle a los jóvenes en formación, previo al ingreso a la educación superior, el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias básicas

3. SITUACION DE LOS RECURSOS

A. FINANCIEROS

Al culminar mi gestión en el cargo, la situación presupuestal (al 30 de abril de 2020) es la siguiente:

Programa	Presupuesto actual	Suma saldos con CDP	Presupuesto Disponible
Apoyo a estudiantes a través de financiación de matrículas	\$18.303.834.803	17.000.000.000	\$1.303.834.803
Formación a jóvenes y adultos en competencias laborales	\$171.171.577	\$171.171.577	\$0
Total General	\$18.475.006.380	\$17.171.171.577	\$1.303.834.803

B. BIENES MUEBLES (INVENTARIO)

Al culminar mi gestión en el cargo, realicé la entrega de los siguientes bienes muebles:

Descripción	Cantidad	Valor	Estado
Computador Todo en uno Lenovo - serial MJO8LWL- placa G100006035	1	\$817.850.o..o	Bueno
Silla giratoria con brazos - serial NPSTAS2988 - placa G030816	1	\$278.188.oo	Bueno

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Dirección de Formación para el Trabajo:

Concepto	Total N° cargos de planta	Total N° cargos provistos	Total N° cargos
Cargos de carrera administrativa	7	7	7

A la fecha de inicio de la gestión	7	7	7
A la fecha de retiro	7	7	7
Variación porcentual	0 %	0 %	0 %

Nota: El personal de carrera administrativa, adscrito a la dependencia, fue debidamente evaluado y calificado, según la normatividad vigente, cuyos soportes físicos reposan en el archivo de gestión de la Dirección.

Finalmente, debo agregar que desde la Dirección de Formación para el trabajo, adscrita a la Subsecretaría de Innovación de la Secretaría de Educación para el Trabajo, se propuso la expedición de un Decreto departamental, por medio del cual se otorga, un período de gracia, a los beneficiarios del Fondo "Gilberto Echeverri Mejía", en atención al impacto socioeconómico generado por la pandemia del Covid - 19 y la subsiguiente declaratoria del Aislamiento Preventivo Obligatorio a nivel nacional.

Al retirarme del cargo, con la entrega del presente informe de gestión, expreso mis agradecimientos a todos los compañeros de la Secretaría de Educación, por la deferencia y el apoyo brindados, para erigir a la educación como el factor primordial, para propiciar que Antioquia y el país, logremos la disminución de las brechas de desigualdad e inequidad sociales, tras la búsqueda de una sociedad más justa.

Atentamente,

LEIDA PATRICIA QUICENO

Cédula N° 42.794.692

Recibido: 11/05/2020
John Quiceno Posada V.